

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 109 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2017-00619	DIVISORIO	VER
2019-00084	SUCESION	VER
2019-00330	EJECUTIVO	VER
2019-00502	EJECUTIVO	VER
2019-00678	EJECUTIVO	VER
2019-00678	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00050	EJECUTIVO	VER
2020-00076	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2020-00110	HIPOTECARIO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00120	EJECUTIVO	VER
2020-00120	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00277	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00283	PRENDARIO	VER